MZL Manizales del alma \| PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL (EJECUCIÓN SUCESIVA)**	Código FO-18 Versión 1

ACTA No.	**02**			**CONTRATO No.**		**2506160**		
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	X	**SUMINISTROS**		**OTRO**			
OBJETO	**"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S, EN LA REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN NÚMERO 18 DEL FESTIVAL GRITA 2025"**							
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	**CORPORACION GRITA**							
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	**NIT**	**X**	**CC**		**NÚMERO**	**900.649.915-5**		
FECHA DE CERTIFICACIÓN	**OCTUBRE 29 DE 2025**							

Hago constar que el (la) contratista cumple con las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Llevar a cabo el evento FESTIVAL GRITA 2025, cumplimiento con todas las especificaciones expuestas en la propuesta presentada por el contratista y aprobada por la Promotora, la cual hace parte esencial del contrato.	100%	El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación con la realización del evento FESTIVAL GRITA 2025, el cual se llevó a cabo del 10 al 12 de octubre de 2025 en las instalaciones de Expoferias, tal como se evidencia de manera más detallada en el informe que quedará adjunto a la presente certificación, de la siguiente manera: ✓ Los días viernes 10, sábado 11 y domingo 12 de octubre se llevó a cabo la versión número 18 del Festival Grita. Este año el festival presentó 24 artistas (8 cada día) de diferentes géneros musicales como Rock, Folk, Fusión, Reggae, Ska, Punk, Hard Core y Metal, que convocaron un total de 14.500 asistentes procedentes de varias regiones del país. ✓ Elaboración de presupuestos y cronogramas. Publicación de la fecha de realización del festival y apertura de la convocatoria de artistas a nivel nacional. ✓ Adelantaron contactos con varios artistas internacionales de renombre, confirmando primero disponibilidad e interés y luego revisando que se ajustaran al presupuesto del festival. Se confirmaron 8 artistas internacionales presentes este año en Grita. ✓ Con los resultados de las audiciones que definieron los artistas locales y nacionales

			participantes, más los artistas internacionales invitados. ✓ El 10 de septiembre se publicó el cartel con inmejorables reacciones por parte del público y la prensa especializada. ✓ También se hizo una convocatoria para la zona de venta de mercancía y emprendimientos, al igual que para las comidas que se venderían en el festival, teniendo en cuenta que los espacios son limitados. Un total de 12 tiendas y 6 restaurantes fueron seleccionados. ✓ Desde el domingo 4 de octubre se inició el montaje del escenario y equipos de sonido, iluminación y pantallas de video. ✓ Desde el martes 6 de octubre empezaron las adecuaciones necesarias para la realización del festival, cerramiento visual, instalación de páneles para camerinos, barricada para el público, vallas, carpas, estibas, cerramiento de zonas verdes, etc. ✓ Durante la semana el Productor General del festival asistió a los PMUs convocados desde la administración municipal donde se presentó y sustentó el festival en sus aspectos artístico, técnico y logístico. ✓ El viernes 10 de octubre, primer día de festival realizaron pruebas de sonido desde las 9:00 am para los artistas nacionales. A las 12:30 del día se abrieron puertas y se dio inicio al festival a la 1:00 pm como estaba programado, la tarde se desarrolló sin contratiempos y a pesar de la incesante lluvia que estuvo presente de inicio a fin de la jornada se tuvieron 2359 asistentes. ✓ A la mañana siguiente. El sábado 11 de octubre las pruebas de sonido iniciaron a las 8:00 am, con las agrupaciones nacionales e internacionales, en tanto que la programación del segundo día de festival dio inicio de forma cumplida a la 1:00 pm. En esta fecha el festival tuvo una asistencia de 4242 personas. ✓ El domingo 12 se tuvieron pruebas de sonido en la mañana y a la 1:00 pm dio inicio la última jornada del Grita 2025, desde la primera agrupación el público empezó a hacer presencia presagiando la masiva asistencia. En esta fecha se tuvo una asistencia de 8249 asistentes que catalogaron la versión número 18 de Grita como un hecho histórico. ✓ En la tarde del martes 14 de octubre se hizo

			entrega del sitio aseado y en perfectas condiciones. ✓ Grita 18 termina con un balance más que positivo, gracias a la cuidadosa selección de artistas, la asistencia de 14.850 personas, el comportamiento ejemplar sin un solo incidente o altercado que demuestra que se trata de un espacio de tolerancia y convivencia pacífica y las reacciones tanto del público como de la prensa que cataloga al Grita como el mejor festival del país este año 

2	Seleccionar los artistas locales y una parte de los nacionales mediante convocatoria y audiciones.	100%	El contratista cumplió con esta obligación durante la ejecución del contrato, tal como lo informó de manera oportuna en el informe 1 del contrato objeto de esta certificación, tal como se evidencia en el expediente contractual.
3	Garantizar que para la totalidad de las convocatorias de selección local y nacional para el Festival Grita, el contratista, cubrirá los costos de: Locación, backline, amplificación, jurados, personal técnico y logístico	100%	El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación durante la ejecución del contrato, tal como lo informó de manera oportuna en el informe 1 del contrato objeto de esta certificación, tal como se evidencia en el expediente contractual.
4	Presentar 120 músicos locales, regionales, nacionales e internacionales, durante los tres días de programación.	100%	El contratista cumplió cabalmente con esta obligación durante la ejecución del contrato, tal como lo evidencia en el informe que quedará adjunto a la presente certificación, con la contratación, confirmación y presentación de las de las agrupaciones que participaron en el marco del Festival Grita 2025, la cual contó con 158 músicos, integrantes de las agrupaciones locales, nacionales e internacionales, de la siguiente manera: **VIERNES 10 de octubre de 2025** - BESANA (Manizales) - 8 - BAJADO CON ESPEJO (Manizales) - 3 - ACUSBEATS (Manizales) - 7 - STAYWAY (Bogotá) - 8 - REXMARTE (Cali) - 7 - LION REGGAE (Neiva/Bogotá) - 11 - LA CHIVA GANTIVA (Bélgica) - 7 - LOS CALZONES (Argentina) - 12 **SÁBADO 11 de octubre de 2025** - PELOEGATO (Manizales) - 4 - REPUDIO (Manizales) - 4 - SICK MORGAN (Manizales) - 8 - PÁNIKO SATÁNIKO (Bogotá) - 4 - MORTIS Y LOS DESALMADOS (Bogotá) - 7 - APPENDIX (Finlandia) - 6 - CRO-MAGS (EEUU) - 4 - ENVIDIA KOTXINA (España) - 6

			DOMINGO 12 de octubre de 2025 - OBLITUS (Manizales) - 5 - NO ABSOLUTION (Manizales) - 5 - MOTH (Manizales) - 5 - DANGER (Medellín) - 8 - OKINAWA BULLETS (Bogotá) - 6 - KRISIUN (Brasil) - 6 - FORBIDDEN (EEUU) - 8 - TRIPTYKON (Suiza) - 9
5	Invitar y acreditar 80 periodistas y fotógrafos de medios comerciales y alternativos de diferentes regiones del país.	100%	El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación, en el marco de la semana del Cumpleaños de Manizales, ya que contó con acreditación de 100 comunicadores y fotógrafos procedentes de diferentes regiones del país, los cuales fueron seleccionados mediante convocatoria, más 10 fotógrafos acompañantes de artistas.
6	Encabezar las piezas publicitarias impresas con el texto: "Alcaldía de Manizales presenta". Así mismo, figurar como principal patrocinador del Grita, con posición y tamaño destacado dentro de todas las piezas digitales y escritas (500 afiches, 5000 volantes, publicaciones en redes sociales, pendones a los lados del escenario y backing de prensa) que se elaboran para el evento, incluir los imago tipos, logotipos de Alcaldía de Manizales, Secretaría de Cultura y Civismo y Promotora de Eventos y Turismo	100%	El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación, en el marco de la semana del Cumpleaños de Manizales, ya que todas las piezas publicitarias de Grita 18 se encabezaron con el texto: "Alcaldía de Manizales presenta". También incluyeron el logo de Alcaldía de Manizales, Secretaría de Cultura y Promotora de Eventos de forma exclusiva o con ubicación y tamaño destacado. Se imprimieron las siguientes piezas: - Afiches (500) - Volantes (5000) - Volantes vecinos (1000) - Pendones laterales escenario (2) - Faldones laterales escenario (2) - Backing de prensa (1) - Mini-valla de recomendaciones (1) - Aviso salida (1) - Aviso tiendas (1) - Aviso taquilla (1) - Pendones carpas Secretaría de Interior (10)
7	Realizar un plan de medios nacional que debe ser concertado con la Promotora de Eventos y Turismo en medios de comunicación	*100%*	El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación durante la ejecución del contrato, tal como lo evidencia de manera más detallada en el informe que quedará adjunto a la presente certificación, de la siguiente manera:

	impresos y digitales.		✓ Se construyó el plan de medios enfocado en alcanzar una amplia visibilización en medios digitales especializados, regionales y nacionales, así como en prensa local e institucional. ✓ Entre julio y septiembre se ejecutaron acciones de difusión como boletines, comunicados, entrevistas y monitoreo, alcanzando cobertura en portales como Rockear.co, Improvisando Radio, Radio Cruda, Revista Alternativa, BC Noticias, Óraculo Magazine y medios tradicionales como La Patria y Telecafé. ✓ En redes sociales se fortaleció el posicionamiento de la marca mediante la producción de contenidos visuales -fotos, reels y publicaciones colaborativas - que dieron cuenta de hitos relevantes como las 588 propuestas recibidas, 42 audiciones y el cartel oficial, generando conexión emocional con la audiencia. ✓ Se enviaron 10 comunicados de prensa a un total de 1526 contactos, los boletines también se han enviado al grupo de whatsapp de medios del festival con una recepción de 431 destinatarios cada vez. ***FACEBOOK*** *Visualizaciones: 2.5 millones* *Alcance: 271.200* *Interacciones: 45.900* *Nuevos seguidores: 1.200* *Visitas totales: 182.800* *Seguidores totales: 67.738* ***INSTAGRAM*** *Publicaciones:120* *Historias: 97* *Reels: 31* *Visualizaciones: 4.5 millones* *Alcance: 179.300* *Interacciones: 69.900* *Nuevos seguidores: 2.912* *Seguidores totales: 22.238*

			X *Publicaciones: 74* *Impresiones totales: 38.830* *Interacciones: 7.363* *Engagement: 10.3%* ✓ Se respondieron 15 entrevistas para medios locales y nacionales, además de 10 entrevistas con artistas y bandas del cartel Grita 2025. ✓ Durante el festival se hicieron 20 ruedas de prensa.
8	Realizar mención principal de la Alcaldía de Manizales, Secretaría de Cultura y Civismo y Promotora de Eventos y Turismo como patrocinador y aliado del festival en ruedas de prensa, entrevistas, boletines e informes	100%	El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación, en el marco de la semana del Cumpleaños de Manizales tal como se evidenció en el ejercicio de la supervisión, realizando mención de Alcaldía de Manizales, Secretaría de Cultura y Promotora de Eventos durante la presentación de los artistas; además en cada boletín enviado, entrevistas y antes de iniciar cada rueda de prensa durante el evento Festival Grita Rock 2025, llevado a cabo en Expoferias.
9	Aparición de la marca ALCALDIA DE MANIZALES, Promotora de Eventos y Turismo, Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales, en las pantallas LED ubicadas en el centro del escenario y los laterales durante cada uno de los intercambios de artistas, acompañado de una mención de voz, a través de imágenes o videos de una duración no mayor a 30 segundos cada uno	100%	El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación, en la realización del Festival Grita Rock en el marco de la semana del Cumpleaños de Manizales tal como se evidenció en el ejercicio de la supervisión, ya que en cada intermedio de los artistas que se presentaron en Grita 2025 (7 cada día) aparecieron en las pantallas de forma destacada y en repetidas ocasiones las marcas Alcaldía de Manizales, Secretaría de Cultura y Civismo y Promotora de Eventos y Turismo, acompañados de una mención de voz.

10	Facilitar y permitir activaciones de campañas de las diferentes secretarías de la Alcaldía de Manizales y sus descentralizadas en las áreas del festival diferentes al escenario durante el desarrollo del mismo.	100%	El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación, en la realización del Festival Grita en el marco del Cumpleaños de Manizales, permitiendo que la Secretaría de Cultura y Civismo desarrollara una activación de conciencia ciudadana los días viernes y domingo, exhibiendo un mural y con personas caracterizadas de forma llamativa
11	El Festival Grita 2025 ofrecerá dos (2) talleres, charla y/o capacitación de una hora de duración para hasta 50 músicos adscritos al programa de Casas de Cultura. La temática de estos talleres se acordará en concertación con la unidad de cultura de la Secretaria de Cultura y Convivencia Ciudadana de Manizales.	100%	El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación durante la ejecución del contrato, tal como lo informó y evidenció de manera oportuna en el informe No. 1 del contrato objeto de la presente certificación, el cual reposa en el acta No. 1 del expediente contractual.
12	Elaborar y entregar un informe que indique la medición derrama económica total durante los días previos, de ejecución y posteriores al evento, donde se exponga a los beneficiarios o favorecidos del evento, teniendo en cuenta: Número de asistentes por día, Visitantes locales, Visitantes nacionales, Visitantes Internacionales, Empleos directos, Empleos indirectos, Inversión local, Inversión nacional, Inversión extranjera, Indicadores de seguridad, Número de ingresos vehiculares, Gasto promedio diario de las personas en inversión local, Gasto promedio diario de las personas en inversión nacional y otros que el contratista considere pertinentes, este	100%	El contratista cumplió a cabalidad con esta obligación, con la entrega del informe de ejecución del contrato, mismo que quedará adjunto a la presente certificación, en el cual se evidencian datos esenciales como: Durante Grita 18 se desarrolló un estudio mediante la aplicación de una encuesta con personal en campo. De acuerdo a la fórmula estadística se requerían 996 encuestas para obtener una confiabilidad del 96% sin embargo en total se realizaron 1388 encuestas que arrojaron los siguientes resultados: ✓ A Grita 18 asistieron un 65% de hombres, un 33,9% de mujeres y un 1,2% con otras identificaciones, en su mayoría entre los 25 y 35 años, y que proceden principalmente de las ciudades de Manizales, Bogotá, Pereira y Medellín. ✓ El 29,1% de los asistentes a Grita son profesionales, un 20% son estudiantes universitarios y el 14,9% tienen estudios de posgrado. ✓ Para llegar a Manizales utilizan principalmente

	demostrar que el festival afecto positivamente un mínimo de 12.000 beneficiarios culturales		bus intermunicipal (55%) y para llegar a Grita se movilizaron mayormente en bus (55%). ✓ El 43,8% del público de Grita 18 paga alojamiento durante su estadía en Manizales y gastó durante el fin de semana un promedio de $148.916. ✓ 11553 personas correspondientes al 77,8% de los asistentes gasta en alimentación un promedio de $71.041 cada día. ✓ El 74,6% utiliza transporte para llegar a Grita con un gasto diario promedio de $34.189. ✓ Del total de personas que fue a Grita 18, el 74,9% gasta en promedio $59.640 en entretenimiento cada día. ✓ Y el 57,8% de los asistentes realiza actividades turísticas durante el fin de semana con un gasto promedio de $54.593. ✓ Sumados los valores de cada sector se establece que Grita 18 generó un flujo de efectivo en la ciudad equivalente a $7.025.757.870, un promedio de $473,115 por persona.
13	Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo.	100%	El contratista siempre estuvo presto y a disposición para atender cualquier requerimiento realizado por la entidad a través de la gerencia general, el área de eventos, y la supervisión, en pro de dar cumplimiento total a lo estipulado en el contrato y cada una de sus obligaciones. Se realizaron acciones como: Organización del presupuesto, Cronograma de actividades de preproducción, elaboración rider, y gestión de proveedores

ANEXOS	Se adjuntan a la certificación: Informe final, factura, paz y salvo de parafiscales, RUT, certificado de cuenta bancaria, etc

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO:	$1.500.000.000.oo
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	$1.000.000.000.oo
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	$500.000.000.oo
VALOR ADICIONES:	

MZL Manizales del alma \| PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL (EJECUCIÓN SUCESIVA)**	Código FO-18 Versión 1

VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Del 12 de junio al 15 de octubre de 2025
PERIODO CERTIFICADO:	Del 13 de septiembre al 15 de octubre de 2025
PRÓRROGA (SI LA HAY):	

La Promotora de Eventos y Turismo SAS deja constancia que el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato que se liquida por este medio. Por tal razón NO hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la Administración.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

SUPERVISOR		**CONTRATISTA**	
NOMBRE	**CLAUDIA AMANDA VALLEJO USQUIANO**	**NOMBRE**	**CORPORACION GRITA**
CARGO	**Profesional Universitario Protocolo**	**C.C O NIT**	**900.649.915-5**

AUTORIZACIÓN DE PAGO

JUAN PABLO MARIN JARAMILLO
GERENTE GENERAL

VERIFICACIÓN ADICIONAL

Vo.Bo. Secretaría General (Verificación de Anexos)	**Vo.Bo. Jefe de Oficina Administrativa y Financiera**	
	No. CDP	
	No. RP	

CONTROL DE PAGO

Fecha de radicación-Supervisor-Secretaría General	04 NOV 2025 1:45pm.
Fecha de devolución ajustes (si aplica)	
Fecha de devolución con ajustes (si aplica)	
Fecha de radicación para causación	04 NOV 2025
Fecha de radicación para pago	